

# **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CÍA. EDICIONES EDUCATIVAS ECUATORIANAS S.A. EDITORIAL 3E**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 29 días del mes de Marzo del 2019 A las 16H00 horas en el domicilio de la compañía ubicado en Huancavilca 228 entre Chile y Eloy Alfaro se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente General,;
- 2) Resolver sobres los resultados;
- 3) Designación del Comisario;
- 4) Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias del Ejercicio 2018

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>
SÁNCHEZ ARIAS ARACELY ANAYS	80	\$80,00
SÁNCHEZ ARIAS RENZO JAZMANY	80	\$80,00
SÁNCHEZ ARIAS STALYN KABIR	80	\$80,00
SÁNCHEZ MONTESDEOCA RENZO G.	560	\$560,00
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>US \$800,00</b>

Se deja constancia que la antes mencionada Compañía se encuentran representada por la Señora SÁNCHEZ ARIAS ARACELY ANAYS en calidad de Gerente General, conforme lo acredita con copia de su nombramiento que forman parte del expediente.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida, y actuando de Presidente y Secretario en su orden respectivamente los Señores SÁNCHEZ ARIAS ARACELY ANAYS y SÁNCHEZ ARIAS RENZO JAZMANY

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Se da lectura en alta voz el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2018. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobados.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTE ANEXOS AL EJERCICIO 2018.-** Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio del 2018, desprendiéndose de dichos Balances que la Utilidad Líquida del Ejercicio es de US \$ 475.04 dólares. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Perdidas y Ganancias y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Total de Ingresos	US \$ 121.621,45
Total de Costos y Gastos	US \$ 120.904,95
Utilidad Antes de Imptos. Y Contribuciones	US\$ 716.50
Capital Social Pagado	US \$ 800,0
Reserva Legal	US \$ 7488.48
Utilidad Líquida del Ejercicio	US \$ 475.04

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.-** La Junta General luego de deliberar sobre los resultados del ejercicio, resuelve por unanimidad de votos: Aprobar el balance presentado a los Accionistas, la Reserva Legal asciende a \$7.488,48, y que la utilidad líquida de \$ 475.04 sea distribuida entre los accionistas.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCIÓN DEL COMISARIO.-** La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos elegir Comisario de la Compañía al Ing. HENRRY LARA B para el periodo de UN AÑO.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General,
- b) Informe del Comisario
- c) Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2018
- d) Nombramiento

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da la lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben

SÁNCHEZ ARIAS ARACELY ANAYS  
ACCIONISTA-PRESIDENTE

SÁNCHEZ ARIAS RENZO JAZMANY  
ACCIONISTA- SECRETARIO

SÁNCHEZ ARIAS ERICK ISRAEL

ACCIONISTA

SÁNCHEZ ARIAS STALYN KABIR  
ACCIONISTA